

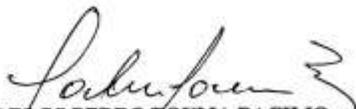
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARTOUBASA S. A.
CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día quince de marzo del dos mil trece, en la dirección que se encuentra ubicado en la Ciudad de Guayaquil, calle Juan Leon Mera se reúnen los accionistas de la **Compañía Cartoubasa S.A.** : **Señor,** JUAN CARLOS TOUMA NUQUEZ de la **Compañía Cartoubasa S.A.** propietario de cuatrocientas acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la **Señora,** **REYNA INES NUQUES ACOSTA** propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse la Junta General ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la presencia del Representante Legal y actual Gerente, Señor **CARLOS PEDRO TOUMA BACILIO** y actúa como Secretario AD-HOC, el Señor **VICTOR**

MONTERO URIARTE.- Acto seguido el Sr. **CARLOS PEDRO TOUMA BACILIO**, en su calidad de Representante Legal, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto **UNICO:** Conocer y resolver sobre la APROBACION de los estados financieros correspondiente al año 2013 con todos sus anexos. El Gerente de la compañía solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el único punto motivo de esta reunión .- Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: aceptar la aprobación de los estados financieros con todos sus anexos correspondiente al año 2013 por parte de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía.- No habiendo otro punto que tratar, concede un receso para redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por Secretaria. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión DE LA Secretaria que certifica.- **JUAN CARLOS TOUMA NUQUEZ Y LA SRA. REYNA INES NUQUES ACOSTA.- CERTIFICO:** Que la copia del Acta de Junta General ordinaria de Accionistas de **LA COMPAÑÍA CARTOUBASA S.A.** celebrada el quince de marzo del dos mil catorce, que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del

Libro de Juntas Generales de la Compañía; y, al que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, marzo 15 del 2.014



CARLOS PEDRO TOUMA BACILIO
GERENTE



VICTOR MONTERO URIARTE
SECRETARIO AD-HOC